

BECAS VÍCTOR HUGO



INFORMACIONES PRÁCTICAS SOBRE LA BECA VICTOR HUGO

LA UNIVERSIDAD DEL FRANCO CONDADO (FRANCHE-COMTÉ)

La Universidad del Franco Condado se ubica al este de Francia, cerca de Suiza. Es una vieja institución creada en 1423, por voluntad del duque de Borgoña Felipe el Bueno, antepasado directo de Carlos V, rey de España y emperador de Alemania. En la actualidad, la UFC cuenta con unos 21.000 estudiantes de los cuales el 12% son extranjeros, provenientes de 129 nacionalidades diferentes, quienes realizan estudios en programas de pregrado, máster, doctorado y otros.

QUÉ ES LA BECA VICTOR HUGO

Es un sistema de ayudas creado por la UFC, con el apoyo financiero de la alcaldía de la ciudad de Besançon y de la región del Franco Condado, con el objetivo de fomentar los intercambios universitarios con Latinoamérica (Centro, Suramérica y el Caribe de lengua española o portuguesa, más Haití) y permitirles a los estudiantes de estos países integrarse durante un año a nuestra Universidad en uno de nuestros programas de máster o de doctorado.

QUÉ CUBRE LA BECA

Las becas Víctor Hugo cubren los gastos de matrícula a la Universidad, la alimentación (2 comidas diarias en el restaurante universitario), el alojamiento en cuarto individual (con baño y ducha) en la residencia universitaria y formación intensiva en lengua francesa durante dos meses (julio y agosto) en el CLA - Centro de Lingüística Aplicada (<http://cla.univ-fcomte.fr/>).

FORMACIÓN INTENSIVA EN FRANCÉS

La Beca Víctor Hugo prevé una formación intensiva gratuita en lengua francesa durante los dos meses que preceden al inicio del año académico (julio-agosto), con el objetivo de permitirle al estudiante adquirir unas mejores bases lingüísticas que le faciliten su carrera. Los estudiantes que deseen ver algunos meses suplementarios de clases de francés (por ejemplo abril, mayo, junio) pueden hacerlo asumiendo su costo (para mayor información acerca del calendario y los precios, consulte la página de internet del CLA: <http://cla.univ-fcomte.fr/>). Asimismo, el estudiante deberá asumir los gastos del alojamiento durante estos meses suplementarios (precio alojamiento en cuarto individual en la residencia universitaria entre 157 y 234 €/mes según el nivel de comodidad).

Con el apoyo financiero de:

CUÁLES SON LOS REQUISITOS PARA POSTULAR A LA BECA

Es necesario:

- Tener nacionalidad de uno de los países de América Latina de lengua española o portuguesa, más Haití.
- Residir en uno de estos países al momento de la candidatura.
- Tener menos de 35 años de edad para máster

Para doctorado, estamos dispuestos a aceptar estudiantes de cualquier edad con muy buen expediente académico y proyecto sólido de investigación, incluso sin conocimientos de francés, pero que puedan costearse algunos meses de clases en el CLA además de los dos incluidos en la beca. Para mayor información acerca del calendario y los precios de las clases, puede consultar la página de internet del CLA <http://cla.univ-fcomte.fr/>.

CUÁLES SON LOS PROGRAMAS DE MÁSTER Y DE DOCTORADO QUE OFRECE LA UFC

Programas de master:

- Derecho, economía, gestión
- Artes, letras, lenguas
- Ciencias humanas y sociales
- Ciencias, tecnología, salud

Consulte la lista en el siguiente enlace: <http://www.univ-fcomte.fr/pages/fr/menu1/la-mobilite-des-etudiants---venir-etudier-a-l-ufc---bourses-victor-hugo-6-13622.html>

Escuelas doctorales:

- Louis Pasteur (Matemáticas y aplicaciones, física, astrofísica, química, ciencias económicas, investigación clínica, innovación tecnológica, salud pública, etc.)
- Ciencias para el Ingeniero y Microtécnicas (micro y nanotécnicas, transportes terrestres, informática y redes, etc.)
- Ser Humano, Medio Ambiente, Salud (ciencias medioambientales y ciencias de la salud)
- Lenguajes, Espacios, Tiempos, Sociedades (letras, lenguas, ciencias del lenguaje, ciencias humanas y sociales, etc.)

Consulte la lista de las diferentes escuelas doctorales en el siguiente enlace: <http://www.univ-fcomte.fr/pages/fr/menu2/ecoles-doctorales/ecoles-doctorales---presentation-228.html>

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN

El comité llevará a cabo la selección de los candidatos según varios criterios a saber,

- Excelencia académica del candidato.
- La solidez de su proyecto de investigación (doctorado).
- El comité también podrá tener en cuenta criterios basados en la situación socio-económica del candidato.

Con el apoyo financiero de:

NOTIFICACIÓN DE LOS RESULTADOS

Los candidatos aceptados en lista principal y en lista suplementaria serán notificados por correo electrónico.

Las decisiones del comité de selección de candidatos son inapelables y no serán objeto de ninguna justificación.

SESIÓN DE SELECCIÓN

El comité establece una sola sesión anual programada al inicio de cada año. Para el año 2012-2013, el calendario es el siguiente:

- **Puesta en línea** de los expedientes de candidatura: jueves 10 de noviembre de 2011
- **Fecha límite** de recepción de expedientes: jueves 12 de enero de 2012
- **Notificación** de los resultados: a finales del mes de febrero de 2012

DURACIÓN DE LA BECA VICTOR HUGO

Tanto para estudios de máster como de doctorado, la beca Víctor Hugo tiene una duración de 12 meses comprendidos entre julio y junio.

IMPORTE DE LA BECA VICTOR HUGO

El importe global de la beca, destinado a cubrir los gastos de matrícula a la Universidad, la formación lingüística, el alojamiento y la alimentación durante los doce meses de duración de la beca, equivale a unos 6749 € (≈US\$ 9.300). Este dinero no se entrega al estudiante, sino que es la Universidad quien se encargará del pago ante las diferentes administraciones.

AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL

En caso de que la institución prestadora del servicio de salud del estudiante no le permita una cobertura en territorio francés, el becario deberá asumir los gastos de su afiliación a una institución francesa, para esto el estudiante cuenta con dos posibilidades según su edad:

- Si el estudiante tiene menos de 28 años, cualquiera que sea su nacionalidad, puede afiliarse a la seguridad social estudiante (203 € -tarifa 2011- pagados al momento de la matrícula a la UFC). La ciudad de Besançon cuenta con 2 centros de seguridad social estudiante: la *LMDE* (La Mutuelle des Étudiants) y la *SMEREB* (Société Mutualiste des Étudiants des Régions Bourgogne-Franche-Comté).
- Si el estudiante tiene más de 28 años, deberá afiliarse a la *CPAM* (Caisse Primaire d'Assurance Maladie) desde el inicio de su estadía en Besançon.

CÓMO DILIGENCIAR EL EXPEDIENTE DE CANDIDATURA

Imprima el formulario de inscripción y complételo en su totalidad a mano, en letra imprenta lo más legible posible. No olvide adjuntar cada uno de los documentos, certificados, copias y traducciones que se refieren a continuación.

Con el apoyo financiero de:

ARCHIVOS ANEXOS AL EXPEDIENTE

Tanto para máster como para doctorado

1. Formularios A y B debidamente diligenciados.
2. Carta de motivación (en francés y español).
3. Curriculum vitae (1 ejemplar en francés y otro en español).
4. Copia del registro civil de nacimiento o una ficha de estado civil con traducción oficial.
5. Fotocopia con autenticación ante notaría de los diplomas, títulos o certificados obtenidos.
6. Original del certificado oficial de las notas obtenidas por cada materia en cada semestre universitario.
7. Certificado oficial (TCF - Test de Conocimientos de Francés de preferencia) del nivel en lengua francesa.
8. * Fotocopia de los certificados de prácticas y/o empleo en los que se precise el cargo ocupado, las funciones desempeñadas, el nivel de responsabilidad, la duración, etc.
9. Para una inscripción en doctorado, el estudiante deberá presentar un proyecto de investigación (de 2 a 3 páginas con un esbozo de la bibliografía) así como los trabajos de investigación ya realizados.

*En caso de solicitar una convalidación de la experiencia profesional.

ENVÍO DEL EXPEDIENTE

Una vez completo su expediente (formularios completos y documentos anexos) envíelo por correo a esta dirección: **Université de Franche-Comté, DGRIF, 1 rue Goudimel, 25030 Besançon Cedex**, a nombre del Sr. **Rudy Chaulet**. Igualmente aceptamos el envío completo del expediente por correo electrónico en un único documento en formato .pdf a la dirección siguiente: boursesvictorhugoufc@gmail.com

¡Importante! Por favor envíe simultáneamente e imperativamente un correo electrónico **sin los archivos adjuntos** informándonos acerca del envío de su expediente de candidatura a: rudy.chaulet@univ-fcomte.fr y sandrine.gruz@univ-fcomte.fr.

¡Cuidado!

- No aceptaremos archivos .zip con varios documentos al interior.
- No espere hasta el último momento para enviar su expediente, esto le evitará cualquier problema de transmisión de la información. Envíelo a la mayor brevedad posible.

FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE EXPEDIENTES

Jueves 12 de enero de 2012

Con el apoyo financiero de:

NOTIFICACIÓN DE LOS RESULTADOS

A finales del mes de febrero de 2012

ATENCIÓN**CASO DE INELEGIBILIDAD**

1. Los candidatos que al momento de su candidatura sean beneficiarios de una beca del gobierno francés.
2. Los candidatos que hayan presentado expedientes incompletos o con informaciones falsas.
3. Los candidatos residentes en Francia.

Con el apoyo financiero de:

